

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 47

Barcelona 24 de Febrero de 1938

Tomo I

Página 569

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de Defensa Nacional

Núm. 32

De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional,

Vengo en nombrar segundo jefe de Mi Cuartel Militar al General de Artillería de la Armada don Francisco Matz y Sánchez.

Dado en Barcelona, a diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y ocho.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Defensa Nacional,

INDALECIO PRIETO TUERO

ORDENES

SECRETARIA

ASCENSOS

Núm. 2.943

Circular. Excmo. Sr.: Por su buen comportamiento en los combates aéreos librados ayer en las proximidades de Teruel, vengo en ascender al grado de teniente a los sergentes del Arma de Aviación don Manuel Orozco Rovira y D. Francisco Viñals Guarro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Núm. 2.944

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Asesoría Jurídica de esta Subsecretaría, he tenido a bien disponer que el teniente auditor en campaña D. Miguel Armentia Juvete, pase a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», por haber sido nombrado Magistrado del Tribunal Especial de Espionaje y Alta Traición de Cataluña, por orden del Ministerio de Justicia de cinco del actual (*Gaceta* del 6).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Núm. 2.945

Circular. Excmo. Sr.: En vista del favorable informe que sobre los interesados ha emitido el Gabinete de Información y Control de esta Subsecretaría, y conforme con la propuesta formulada, en tiempo oportuno, por el director de la Academia de Sanidad Militar, en la actualidad disuelta, he resuelto conceder el empleo de teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, a los alféreces médicos alumnos que fueron de la misma D. Aurelio Martín Laborda, de la segunda Demarcación Sanitaria, y D. Juvencio Campos Fernández, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, en el expresado Centro de enseñanza, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 30 de septiembre de 1936, que les corresponde, con efectos administrativos a partir de

la revista de octubre siguiente, colocándose en su escala, en el orden en que se relacionan, entre los de su nuevo empleo, D. Francisco Viñuelas Escudero y D. Antonio Rizo Gutiérrez del Olmo, y continuando en los mismos destinos que desempeñan en la actualidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJAS

Núm. 2.946

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Madrid el sargento de Infantería D. Sebastián Viltro Planes, por padecer enfermedad incluida en el número 52, letra E. Grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.947

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los coroneles de Artillería de la relación que se inserta al pie de la presente circular y que comienza con D. José Tenorio Mueas y termina con D. Ricardo Moltó Moltó, causen baja en el Ejército por encontrarse prestando servicio en terreno faccioso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. José Tenorio Mueas.
- D. Edilberto Esteban Garacotche.
- D. Santos Rodríguez Cerezo.
- D. Ignacio de las Llanteras Fraga.

D. Mario Sánchez Sánchez.
 D. Pedro Jevenois Lavernade.
 D. José Rozas Fernández.
 D. Joaquín García Pallazar.
 D. José de la Infiesta de la Piedra.
 D. Pedro Yeregui Moreno.
 D. Julián Yuste Segura.
 D. Vicente Valera Conti.
 D. Ciriaco Cascajo Ruiz.
 D. Vicente Albren Madariaga.
 D. Bartolomé Feliu Font.
 D. Mariano Muñoz Castellanos.
 D. José Sánchez Gutiérrez.
 D. Francisco Cerón Butler.
 D. Antonio Corsaneg Waters Horcasitas.
 D. Miguel Rivas de la Pina Vives.
 D. Víctor Landesa Doménech.
 D. Ricardo Moltó y Moltó.

Barcelona, 19 de febrero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

DESTINOS

Núm. 2.948

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería D. Julio Marín Serrano, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.949

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Francisco Rodríguez Martín Fernández, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.950

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Benjamín Adell Gisbert, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.951

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Manuel Béjar Sánchez, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.952

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Antonio Villascusa Villar, de reemplazo por herido en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.953

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Gregorio Ribote Núñez, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.954

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 15 de enero último (D. O. núm. 15, página 163, columna primera), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna a D. Francisco Cerrillo Lucas, por no ser teniente de Milicias, como en aquella se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.955

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con los preceptos de la orden circular de 29 de diciembre último (D. O. núm. 1, de este año), he resuelto que el sargento de Infantería del Ejército Voluntario D. Andrés Cabezas Argea pase destinado a las Prisiones Militares de Madrid, por haber sido clasificado inútil total para el servicio de su clase, a consecuencia de heridas en acción de guerra y considerado apto para destino de retaguardia, según certificado facultativo del Tribunal Médico Militar de dicha plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.956

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando del Depósito de Remonta núm. 3 al mayor de Caballería D. Balbino de la Vega Gutiérrez, en situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.957

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Caballería D. Consuelo Alfaro Mídesto y D. Alfonso Martínez Vicaya, del III Cuerpo de Ejército, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.958

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los nueve tenientes en campaña de Caballería que figuran en la siguiente relación, promovidos a dicho empleo por orden de 13 del actual (D. O. núm. 42), pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Simón Pérez Rus.
 D. Leandro Mínguez Avellán.
 D. Rafael Domeque Ibor.

D. Manuel Castro Ramos.
D. José Expósito Chércoles.
D. Gonzalo Sánchez Moya.
D. Benito Patiño Guerrero.
D. Emeterio Iglesias Corrales.
D. Sebastián Fernández Amador.
Barcelona, 22 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.959

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el teniente coronel de Ingenieros D. Salvador Jiménez Villagrán cese en el destino que actualmente desempeña y pase destinado a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.960

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien disponer que el asimilado a capitán D. Ángel Estaña Orozco, del Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación, pase destinado al batallón de Obras y Fortificación número 34, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.961

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que la circular número 2.647, de 15 del actual (DIARIO FICHA núm. 43), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna a D. Floro González Alonso y D. José Villanueva Fernández, por ser teniente de Intendencia en campaña, procedentes de Milicias y capitanes de Milicias como en quélla se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.962

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que los capitanes de Reinas Militares D. Manuel Ortiz Ruiz y D. José Betbesé Chirón, sean destinados a la Comandancia Militar de Murcia y Cuartel General del XXI Cuerpo de Ejército, respectivamente, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 2.963

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Alvaro Reyero Aceña, disponible gubernativo en Valencia, por orden circular de 29 de agosto de 1936 (D. O. núm. 172), quede en la de disponible forzoso, con residencia en la expresada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 2.964

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 29) he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de veinticinco que empieza con el mayor de Infantería D. Esteban Lucas Mirasol y termina con el sargento de Intendencia D. Luis Aznar Contreras, procedentes de Milicia, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INFANTERIA

Mayor

D. Esteban Lucas Mirasol, con la antigüedad de 24 de marzo 1937.

Capitán

D. Luis Guerra Díez, con la de 10 febrero 1937.

Tenientes

D. Dionisio Notario Carrión, con la de 31 diciembre 1936.

D. José Fernández Llamazares, con la de 20 enero 1937.

Sargentos

D. Rafael Jiménez Ramírez, con la de 11 diciembre 1936.

D. Enrique Rico Torox, con la misma.

D. Eulalio de la Cruz Pelegrín, con la de 30 enero 1937.

D. Martín Ferraces Martín, con la de 2 febrero 1937.

D. José Sánchez Portela, con la de 1 marzo 1937.

D. Fernando Ferná dez Quevedo, con la de 1 agosto 1937.

D. Joaquín Casero Santos, con la de 31 agosto 1937.

CABALLERIA

Sargento

D. Fernando Domínguez Benito, con la de 1 febrero 1937.

INGENIEROS

Sargentos

D. Silvano Andrés Rodríguez, con la de 15 abril 1937.

D. Rafael Orga Rodríguez, con la de 20 mayo 1937.

D. Faustino Rodríguez Prieto, con la de 1 junio 1937.

SANIDAD

Tenientes

D. Pedro Reja Gallardo, con la antigüedad de 29 enero 1937.

D. Primitivo Sánchez Quilez, con la de 29 enero 1937.

Sargentos

D. Angel Ortiz Monasterio, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Julio Sánchez Villarreal, con la de 29 enero 1937.

D. Manuel Manzano García, con la misma.

D. Angel Martínez Romera, con la misma.

CUERPO DE TREN

Sargentos

D. Nicolás López Chica, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Carlos de Frutos Arranz, con la de 10 febrero 1937.

INTENDENCIA

Sargentos

D. Arturo Fernández Murrieta, con la antigüedad de 29 enero 1937.

D. Luis Aznar Contreras, con la de 26 mayo 1937.

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.965

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cuarenta y ocho comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Juan Morillo Zaragoza y termina con el sargento de Sanidad Militar D. Adelardo Oliver Oseni, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Juan Morillo Zaragoza, con la antigüedad de 30 julio 1937.

Capitanes

D. Santos Nieto Zacarías, con la de 11 abril 1937.

D. José Fernández Moncholi, con la de 29 julio 1937.

Tenientes

D. Joaquín Robles Cubas, con la de 1 enero 1937.

D. Jacques Benatan Guita, con la de 15 mayo 1937.

D. Luis Pastor Iborra, con la de 29 julio 1937.

Sargentos

D. Martín Mayor Montero, con la de 1 mayo 1937.

D. Joaquín Gil Torreblanca, con la de 26 mayo 1937.

D. José Campos Gómez, con la de 1 junio 1937.

D. Manuel Espada Hernández, con la misma.

D. Manuel del Aguila Ortega, con la misma.

D. Francisco Jover Lillo, con la de 10 junio 1937.

D. Antonio Llopis Alonso, con la de 15 junio 1937.

D. Francisco Carbonell Picó, con la de 1 julio 1937.

D. Epifanio Romero Caballero, con la misma.

D. José Parrado Parrado, con la misma.

D. Francisco Rodríguez Carbajal, con la misma.

D. Benito Muñoz de la Fuente, con la misma.

D. José López Ruiz, con la misma.

D. Higinio de la Fuente Fernández, con la misma.

D. José Cobo Gallego, con la misma.

D. José Pascual Soler, con la misma.

D. José María Reig García, con la misma.

D. Emilio Rentero Romero, con la misma.

D. Isaías Ruiz Lozano, con la misma.

D. Luis Sirvent Sirvent, con la misma.

D. Julio Bernejo Molina, con la misma.

D. José Antonio Martí Matillas, con la misma.

D. Francisco Ripoll Fuster, con la misma.

D. Manuel Martín Lozano, con la de 28 julio 1937.

D. Manuel Bartidas Bermúdez, con la misma.

D. Juan Jover Morant, con la de 29 julio 1937.

D. Ricardo Martínez García, con la de 30 julio 1937.

D. José Pla Coloma, con la de 1 agosto 1937.

D. José Tensa Marcos, con la de 29 julio 1937.

D. Adolfo Aparicio Martínez, con la de 29 agosto 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. Florencio Martín Alvarez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Carlos Caicoya Blanco, con la de 31 mayo 1937.

D. Rafael González Costa, con la de 1 julio 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Mariano Hernández Muñoz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Carlos Santos Barroso, con la misma.

D. Félix González Gala, con la misma.

D. Manuel Martín Reviejo, con la misma.

D. Mariano García de la Rosa García, con la de 1 enero 1937.

D. Luis Bartolomé Mangada, con la misma.

D. Santiago Garrido del Prado, con la de 6 abril 1937.

ARTILLERIA

Sargento

D. Tomás Godoy Lorite, con la antigüedad de 10 mayo 1937.

SANIDAD

Sargento

D. Adelardo Oliver Asensi, con la antigüedad de 30 julio 1937.

Barcelona, 17 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

JEFATURA DE SANIDAD OBREROS EMPLEADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Núm. 2.966

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 20 de agosto del año 1937 (D. O. núm. 205), he resuelto conceder al personal que figura en la siguiente relación, la estabilidad en sus distintos empleos y destinos, con la antigüedad y el haber anual que en la misma también se indica y con sujeción a lo establecido en la citada orden circular. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del día primero de septiembre del expresado año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Personal que presta servicio en Hospitales Militares de Barcelona, empleados Plana Menor de Intendencia

D. Eusebio Mercé Fallols, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintisiete años y ocho meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Antonio Gallego González, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintiocho años y ocho meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Román Fontanet Tijel, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750 por llevar veintinueve años y ocho meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Francisco Pérez Córdoba, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350, por llevar ocho años, tres meses y dos días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Ramón Ibars Santalucía, empleado, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.050, por llevar dieciocho años y ocho meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Josefa Navarro Marín, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar catorce años, seis meses y once días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Dolores Cruz Sánchez, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.050, por llevar diecisiete años y cinco meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Adela Garriga Saume, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.400, por llevar veintinueve años, diez meses y veintisiete días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Doña Francisca García Parra, empleada, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 350 por llevar siete años de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Personal que presta servicio en el Hospital Militar núm. 1 de Madrid

D. Gregorio Castro Gómez, portero, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas, más 1.750, por llevar veintisiete años y cuatro meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Balbino Quesada Sánchez, enfermero, con el sueldo anual inicial de 3.500 pesetas. Lleva tres años, nueve meses y dos días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

D. Pedro García Fox, auxiliar del laboratorio, con el sueldo anual ini-

cial de 3.500 pesetas, más 700, por llevar doce años, siete meses y dieinueve días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Barcelona, 18 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

PRACTICANTES PROVISIONALES

Núm. 2.967

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, al practicante D. Francisco Oriá Gómez, por hallarse comprendido en el artículo sexto de la citada disposición, pasando destinado a la Clínica número 3, del Grupo Quirúrgico de Hospitales Militares de Barcelona, adonde se incorporará con la máxima urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.968

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 221) y 19 de junio último (D. O. núm. 149), quedando confirmados en los destinos que actualmente sirven. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro

D. Ramiro Ciller Escalante.

A las órdenes del general jefe del Ejército del Este

D. Pedro Grau Suñol.

D. Laudelino Gil Martínez.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.969

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, al practicante D. José Manuel Iglesias Ortega, por hallarse comprendido en el artículo sexto de la citada disposición, quedando confirmado en su destino del segundo grupo de la primera Comandancia de Intendencia. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.970

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221) y 19 de junio último (D. O. núm. 149), pasando a desempeñar los destinos que en la misma se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de marzo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Miguel Bellas Torramilans, con domicilio en Madrid, calle de Zurbarán, núm. 1, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Bautista Izquierdo Linaza, con residencia en Albentosa (Teruel), a las órdenes del jefe del Ejército de Levante.

D. Bartolomé Florit Alles, sanitario de segunda de la Sección de Sanidad Militar de Menorca, a las órdenes del Comandante Militar de Mahón.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.971

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes pro-

visionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221) y 19 de junio último (D. O. núm. 149), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno y que se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Martínez Rodríguez, del Hospital Militar de Madrid número 16.

D. Arturo Martínez de la Rasilla, del Hospital Militar de Madrid número 22 (Equipo Quirúrgico del doctor Molero).

D. Antidío Alcañiz Collado, del segundo batallón de Enlace.

D. José María García Asenjo, del cuarto batallón de Obras y Fortificación.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 2.972

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que doña Eugenia Díaz González, farmacéutica civil, pase destinada a la Farmacia base de la Agrupación Quirúrgica de Hospitales Militares de Barcelona, percibiendo los haberes correspondientes a la categoría de teniente, durante el tiempo que preste sus servicios, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de marzo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Núm. 2.973

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Francisco Hernández Ro-

mera, cese en su actual destino en el Estado Mayor de la Escuadra y pase a continuar sus servicios a la Auditoría de esta Subsecretaría, para donde deberá ser pasaportado.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe del Estado Mayor de la Escuadra.

Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Auditor de esta Subsecretaría. Señores...

Núm. 2.974

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que, al desembarcar del Estado Mayor de la Escuadra, el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Agustín I. Romero pase destinado a esta Subsecretaría, en la que, a su presentación, se le conferirá destino de su clase y para donde deberá ser pasaportado.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Flota Republicana. Señor Intendente General de la Flota. Señores...

Núm. 2.975

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Miguel Pelayo Vallés cese en su actual destino y pase a embarcar en el Estado Mayor de la Escuadra para relevar al de igual empleo don Agustín I. Romero, lo cual tendrá lugar una vez haga entrega, con las formalidades reglamentarias, de la Habilitación que el primero lleva de la Flotilla de Vigilancia en esta capital.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Flota Republicana. Señor Intendente General de la Flota. Señor Jefe de la Flotilla de Vigilancia de Barcelona. Señores...

Núm. 2.976

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Pedro Alvarez Martínez, cese en su actual destino y pase a embarcar al Estado Mayor de la Escuadra, para relevar al de igual clase D. Cosme de la Torre, el cual, a su desembarco, quedará destinado en la Comisaría del Arsenal de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Intendente General de la Flota. Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena. Señor Jefe de la Flota Republicana. Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 2.977

Este Ministerio ha tenido a bien destinar a la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Valencia al auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (Armero) D. Manuel Brage Martínez, que por orden ministerial de 12 de enero último (D. O. núm. 12), había sido destinado al ramo de Artillería del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

CUERPO DE AUXILIARES DE TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

Núm. 2.978

Excmo. Sr.: Este Ministerio se ha servido disponer que el personal del Cuerpo de Auxiliares de Torpedos y Electricidad que a continuación se reseña, cese en sus actuales destinos y pase a ocupar el que al frente de cada uno se indica.

RELACIÓN QUE SE CITA

Oficial segundo Torpedos y Electricidad D. Juan Brage Vázquez, Central Eléctrica de esta Subsecretaría en Madrid.

Otro, D. Carmelo Martínez Meca, Servicios Eléctricos del Arsenal de Cartagena.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena. Señor Intendente General de Marina. Señores...

MARINERIA

Núm. 2.979

Se concede al marinero enfermero, de la dotación del Hospital Militar de la Base Naval de Cartagena, Tomás González Mateo, la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, por tres años en primera campaña voluntaria, computables a partir de 2 de enero último.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

ESCUELAS

Núm. 2.980

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que los individuos declarados aptos en el curso provisional para apuntadores, anunciado por el Mando de la Flota en primero de marzo de 1937, disfrutarán desde la fecha de haber sido declarado aptos de la gratificación de cien pesetas mensuales que determina la or-

den ministerial de 11 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 299) en su regla 15, al fijar las condiciones a que han de ajustarse los cursos para cubrir las plazas de apuntadores.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Flota, Intendente General de la Flota y Ordenador de Pagos. Señores...

AUXILIARES ALUMNOS

Núm. 2.981

Padecido error material de copia en la cuartilla original de la orden ministerial de 30 de octubre último (D. O. núm. 266, pág. 211), que promovía al empleo de auxiliares alumnos de Artillería a varios maestros y cabos de dicha especialidad, debe ésta entenderse rectificadas en el sentido siguiente: Donde dice Pedro Francisco Escobar, debe decir: Pedro Francino Escolá.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El jefe del Negociado, Luis Lloret.

SECCIÓN DE MÁQUINAS

CUERPO DE AUXILIARES DE MÁQUINAS

Núm. 2.982

Este Ministerio ha dispuesto que los oficiales de Máquinas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Oficial primero D. Francisco Segado Cervantes, auxiliar del Negociado del Cuerpo en el Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cartagena.

Oficial segundo D. Diego Ortega Fernández, dique flotante del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Emilio Flores Martínez, depósitos de petróleo del Arsenal de Cartagena.

FOGONEROS

Núm. 2.983

Dada cuenta de instancias del personal de fogoneros que a continuación se detallan, en solicitud de rectificación de campaña, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas e Intendencia General de la Flota, ha resuelto concederles una nueva campaña de tres años en primera voluntaria a partir de la fecha de sus ascensos que es la que al frente de cada uno

se indica y con derecho a los beneficios reglamentarios.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Cabos

Rogelio García Illobre.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 24 de julio último, descontándole la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en su anterior campaña.

Ricardo Rey Dacosta.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 24 de julio último, descontándole la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en su anterior campaña.

José Olive Cardona.—«R-14».—Tres años en primera, desde el 24 de julio último, descontándole lo mismo que el anterior.

Esteban Sánchez Ortiz.—Arsenal de Cartagena.—Tres años en primera, desde el 24 de julio último, descontándole lo mismo que el anterior.

José Leira Freire.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 24 de julio último, descontándole lo mismo que el anterior.

Julio García Salamanca.—«Miguel de Cervantes».—Tres en primera, desde el 24 de julio último, descontándole lo mismo que el anterior.

Manuel Quero Aznar.—«B-1».—Tres años en primera, desde el 27 de mayo último, descontándole lo mismo que el anterior.

Manuel Escarabajal Alonso.—«Almirante Valdés».—Tres años en primera, desde el 17 de junio último, descontándole lo mismo que el anterior.

José M. Martínez Barbero.—«Almirante Valdés».—Tres años en primera, desde el 17 de julio último, descontándole lo mismo que el anterior.

Joaquín Martínez Aranda.—«Almirante Valdés».—Tres años en primera, desde el 17 de junio último, descontándole lo mismo que el anterior.

Fogoneros preferentes

Manuel Revuelta Hernández.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 18 de noviembre de 1935, descontándole lo mismo que el anterior.

Núm. 2.984

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de fogoneros que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma, que al frente de cada uno de ellos se expresa, debiéndoles descontar la parte proporcional de prima y vestua-

rio no devengada en sus actuales campañas.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Cabos

Francisco Serrano Carrasco.—Cruceiro «Méndez Núñez».—Tres años en primera campaña, desde el 24 de diciembre último.

Fogoneros preferentes

José López Gómez.—«Campilo».—Tres años en sexta, con carácter permanente, desde el 26 de enero pasado, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Juan Díaz Pérez.—«Campilo».—Idem id.

Antonio Ingles García.—«Churrucá».—Tres años en sexta, con carácter de permanente, desde el 20 de noviembre último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

José López Lardín.—«Torpedo 20».—Tres años en sexta, con carácter de permanente, desde el 29 de marzo próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Cristóbal Serrano Gisbert.—Torpedo 22.—Tres años en quinta, con carácter de permanente, desde el 25 de noviembre último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Juan Requena García.—Estación de Submarinos.—Tres años en quinta, con carácter de permanente, desde el primero de diciembre último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Andrés Ayala Molina.—Arsenal de Cartagena.—Tres años en quinta, con carácter de permanente, desde el 25 de febrero actual, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Francisco Hernández Martínez.—Escuela Naval Popular.—Tres años en quinta, con carácter de permanente, desde el 19 de febrero del actual, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Francisco Hernández García.—Defensas Submarinas de Cartagena.—Tres años en cuarta, con carácter de permanente, desde el 19 de octubre último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Antonio Blaya Pedreño.—«Jorge Juan».—Tres años en tercera, con carácter de permanente, desde el 2 de junio último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Fernando Santacruz Ortiz.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en tercera con carácter de permanente, desde el 15 de septiembre último, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

José Carrión Izquierdo.—Arsenal de Cartagena.—Tres años en segunda, con carácter de permanente, des-

de el 20 de octubre de 1937, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Juan Alamo Martínez.—Arsenal de Cartagena.—Dos años, cuatro meses y siete días, desde el 18 de noviembre último, con arreglo al artículo 42 del vigente Reglamento de Fogoneros, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Ramón Hernández Vivancos.—«Almirante Lobo».—Ocho meses y veintidós días desde el 11 de noviembre último, con arreglo al artículo 42 del vigente Reglamento de Fogoneros, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Francisco Vera García.—«Méndez Núñez».—Tres años en primera, desde el 19 de abril próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, con arreglo al párrafo segundo del artículo 5.º del vigente Reglamento de Fogoneros.

José Yufera García.—Arsenal de Cartagena.—Dos años en quinta con carácter de permanente, a partir del 29 de octubre último, tiempo éste que agregado al año de campaña condicional que cumplió en dicha fecha, completa los tres años de campañas señalados en el artículo sexto del decreto de 7 de agosto de 1936 (D. O. núm. 178).

Manuel González Salmerón.—«Almirante Lobo».—Dos años en primera computable, a partir de 28 de julio último, por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Francisco Simarro Valero.—«Gravina».—Dos años en primera computable, a partir de 3 de agosto último, por hallarse en iguales circunstancias que el anterior.

Juan Peinado Delgado.—«V-13».—Dos años en primera computable, a partir de 26 de febrero actual, por hallarse en iguales circunstancias que el anterior.

Miguel Atienza Rosas.—«Lazaga».—Dos años en primera computable, a partir de primero de agosto último, por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Eugenio Jurado Peñalver.—«Almirante Lobo».—Dos años en primera, computable, a partir de 12 de septiembre último, por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Marineros fogoneros

Saturino García López.—«Lazaga».—Dos años en primera, computable, a partir de 10 de diciembre último, por hallarse en iguales condiciones que el anterior.

Francisco Lema Richarte.—«Ulloa».—Tres años en primera desde el 2 de noviembre último.

José García García.—«M. de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 27 de enero último.

José Moreno Andréu.—«Churrucá».—Tres años en primera, desde el 27 de febrero actual.

Vicente Veiga Rodríguez.—Tramontana.—Tres años en primera, desde el 8 de febrero actual.

Adrián Seigido Santiago.—«Lanchas torpederas».—Tres años, en primera, desde el 17 de septiembre último.

Alfonso González Mouriño.—«Miguel de Cervantes».—Tres años en primera, desde el 16 de enero pasado.

Juan J. Fernández Rodríguez.—«V-14».—Tres años en primera, desde el 4 de septiembre último.

Justo Martínez Celdrán.—«Aljibe A-3».—Tres años en primera, desde el 2 de noviembre último.

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Núm. 2.985

Circular. Como resultado de actas de reconocimiento facultativo, cursadas por la Jefatura de la segunda Brigada de Infantería de Marina (95 en operaciones), acreditando que los comandantes de Infantería de Marina (habilitados) D. Antonio Berrocal Martínez y D. José Moure González, no tienen aptitud física para la vida de campaña, este Ministerio, habida cuenta de la situación de reintegrados provisionales y procedencia de retirados extraordinarios de los mismos, no obstante los afanes de cooperación demostrados, ha dispuesto causen baja en activo y se reintegren a la situación de retirados especiales en que se hallaban con anterioridad, como tal capitán honorífico y ayudante auxiliar mayor, respectivamente.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 2.986

Circular. Excmo. Sr.: Se dispone que el capitán (habilitado) de Infantería de Marina D. Bartolomé Meca Sarabia, cese en el regimiento Naval núm. 1, y pase a continuar sus servicios como tal capitán a la tercera Brigada de Infantería de Marina (94 en operaciones).

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 2.987

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina (habilitado) don Antonio Hernández Nicolás perteneciente a la segunda Brigada de Infantería de Marina (95 en operaciones), pase a desempeñar el cometido de jefe de detall de la mencionada Brigada.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 2.988

Circular. Excmo. Sr.: Dada cuenta de instancias cursadas por la Base Naval Principal de Cartagena, formuladas por los ayudantes auxiliares de Infantería de Marina, mayor y primero de primera, respectivamente, D. José Beltrán Bataller y D. José Aliaga Buendía, en situación de retirados extraordinarios, en solicitud de formar parte del Cuadro Eventual de Instructores Militares de Infantería de Marina, creado por circular de 17 de diciembre último (D. O. núm. 304), este Ministerio ha dispuesto acceder a lo solicitado, por haberse acreditado reúnen los interesados los requisitos exigidos por la mencionada disposición, los cuales conservarán su condición de tales retirados y demás que expresa el punto cuarto de la repetida circular.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 2.989

Excmo. Sr.: Presentados procedentes de la situación de supernumerario los comandantes médicos que se relacionan, he dispuesto cesen de estar a las órdenes de esta Subsecretaría y pasen destinados a la Base Naval de Cartagena a disposición de la Jefatura de la citada Base.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada. Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena. Señor Delegado de Marina en Madrid. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Comandante médico D. Germán Higelmo Martín.

Otro, D. Manuel Domínguez Ramos.

Otro, D. Juan José Ramírez Montesinos.

Otro, D. Alejo Cornago Fernández.

Núm. 2.990

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el personal de Sanidad de la Armada que se relaciona, cese en sus actuales destinos y pase a desempeñar los que a continuación de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 21 de febrero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Jefe de la Flota Republicana. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Comandante médico D. Sebastián Hernández Martínez, a la Escuela Naval Popular.

Otro, D. Rogelio Calvo Giraldez, jefe del Negociado de Reconocimientos de la Base Naval de Cartagena.

Capitán médico D. José Monmeneu Ferrer, al Servicio de Guardias del Arsenal de Cartagena (confirmación).

Otro, D. Enrique Delgado Machuca, al Servicio de Guardias del Arsenal de Cartagena.

Capitán médico provisional (habilitado) D. Antonio Priego Lorente, al crucero «Libertad», en relevo del comandante médico provisional (habilitado) don Baldomero Madrid López, nombrado jefe de Sanidad de la Flota por orden ministerial de 10 del actual (D. O. núm. 37).

Teniente médico provisional D. Rafael Reig Vilaplana, al destructor «Ulloa» (confirmación).

Otro, D. Julián Brau Agramunt, al destructor «Almirante Miranda».

Otro, D. Gonzalo Salvador Llaçer, a las órdenes de la Jefatura de la Base Naval de Cartagena, para prestar servicio en uno de los batallones del regimiento Naval núm. 1, de guarnición en la citada Base.

Teniente médico provisional de Sanidad Militar al servicio de la Marina D. Federico Doménech Rosellón, a la tercera Brigada Naval (94 en operaciones).

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Núm. 2.991

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en el soldado de Aviación Rogelio Castillo Navas, evadido de las filas facciosas para incorporarse a las tropas leales a la República, lo que verificó el 8 de septiembre del año último, he resuelto concederle el empleo de cabo de aquella Arma, con antigüedad de la fecha indicada y efectos administrativos de primero de corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de febrero de 1938.

PRIO

Señor...